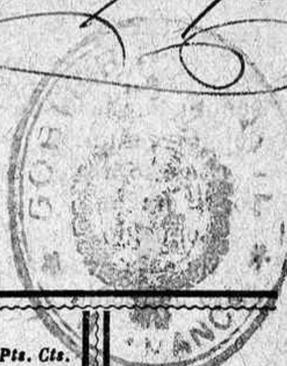


# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

El director,  
Juan José Bayo y Br



DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VI.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Martes 30 de Marzo de 1886

SUSCRICIONES

Pts. Cts.

Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10
Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.		

Núm. 602

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Amós, profeta.—San Benjamín, diácono, en Persia.—Santa Balbina, virgen.—San Amadeo.

### UNA CONFERENCIA EN LA NORMAL

«Fisiología vegetal» y «Ejercicio práctico para dar idea al niño de lo que es la escuela de instrucción primaria...» fueron los temas desarrollados en la conferencia que el pasado domingo celebró la Academia pedagógica de nuestra ciudad, acto que presidió D. Policarpo J. Martín, y que se vió poco animado, efecto acaso de la lluvia iniciada momentos antes de abrirse la sesión.

D. Francisco Pedraz, secretario de la Junta, dió lectura á las actas de las tres últimas sesiones y al balance de cuentas correspondientes al pasado mes de Febrero, y por unanimidad fueron aprobadas las primeras y el segundo.

Seguidamente el alumno de 2.º año don Cándido Pardo leyó su escrito sobre Fisiología vegetal, y en el cual expuso, á grandes rasgos las funciones que el vegetal desempeña, tanto para la conservación propia cuanto para reproducir la especie.

La extensión del punto objeto del discurso, la natural timidez del lector y la falta de tiempo, tal vez, para copiar bien, presumimos fueran la causa por la cual el Sr. Pardo no diera á su escrito la entonación natural y gracia con que, según oímos, acostumbra á leer. Sin embargo, los prolongados aplausos que sus compañeros le prodigaron, al terminar, deben alentar á dicho señor y servirle de satisfacción.

Auxiliado de un niño, al que acompañaban algunos más, desenvolvió D. Leopoldo G. Yañez el segundo punto. Después de un breve exordio, entabló el disertante con uno de los niños el siguiente ó parecido diálogo:

- ¿Cómo te llamas?
- Luis Rodríguez, (si mal no oímos).
- ¿Dónde te encuentras ahora?
- Ahora estoy aquí.
- Bien, Luisito, aquí estás, pero ¿qué es este local?
- Este local es la escuela.
- ¿A qué vienes á ella?
- Vengo á aprender á leer, á escribir y á

¿nada más?  
¿cómo vienes á aprender á ser bueno?  
¿cómo se enseña á leer?  
¿esto es, á educar la mente y también el corazón. Y ¿cómo se enseña á escribir?  
¿cómo sirven para des-

—Efectivamente, obligado el hombre á conservar el equilibrio entre el cuerpo y el alma, si ha de prestar algún servicio á la sociedad en que vive, debe cuidar uno y otro en armonía con lo que la higiene previene. ¿Y tú por qué vienes á la escuela? ¿Te obligan á venir, ó con solo el gusto y deseo de saber los que te traen á ella?

—Si señor, el deseo de aprender.

—Impelidos por estos deseos han de venir los niños á la escuela y no por temor al castigo, repugnante hoy para todo el que á ilustrar se dedica. Antes era axiomático aquello de que, *La letra con sangre entra*, y los maestros imponían severos castigos á los desaplicados, hoy se procura seguir el sistema opuesto, y solo, en circunstancias excepcionales, se pueden imponer correctivos que estimulen al trabajo, no que lo hagan odioso.

En parecidas frases, como hemos indicado, vino el Sr. G. Yañez á demostrar que las escuelas de instrucción primaria son los centros en que se educa y desarrolla el hombre para llenar la misión que en la sociedad se le ha confiado. Terminó diciendo: «La escuela es un verdadero palenque para educar el corazón humano.... Para querer la escuela, basta conocerla, y para conocerla frecuentarla.»

D. Antonio Iglesias López, aventajado alumno de 2.º año, fundado en que la base y principio de la educación social es el temor de Dios, hizo atinadas observaciones referentes á que la religión que nosotros profesamos, reasumida en aquel precepto de la ley natural «Ama á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á tí mismo,» debió formar parte de la disertación del Sr. G. Yañez.

Este último señor manifestó que él se había limitado á exponer el punto, objeto de su discurso; pero que, si el objetante disponía de otros medios, le oiría gustoso discurrir sobre ellos, y que esperaba que el Sr. Iglesias aceptase la exposición de citado tema, ofreciéndose por su parte á hacerle objeciones.

Gustosamente aceptó el reto el Sr. Iglesias, y prometió ocupar la atención de sus consocios y compañeros á la mayor brevedad posible, pues debía advertir que su destino, en la Sección de Ciencias de esta Universidad, tal vez le impidiera hacerlo en la próxima conferencia, y concluyó afirmando que, «El hombre sin religión no es tal, que sin religión no puede haber ciencia y que sin religión tampoco habría sociedad.»

Ambos contrincantes recogieron nutridas y prolongadas muestras de aprobación de sus consocios y compañeros.

El disertante leyó después una ligera composición en redondillas, alusiva á los niños, y que empieza:

«Si del mundo los abrojos,  
Niños, llegais á pisar, etc.»

Faltando algunos minutos para llenar las horas de reglamento, procedió el Sr. Presi-

dente á la lectura de otra poesía en octavas reales alusiva á la muerte del infortunado maestro de Ruzafa (Valencia) acaecida al desplomarse el edificio destinado á escuela pública.

Abrigamos la convicción de que estas conferencias han de ser altamente provechosas para los señores asociados y para todos los aspirantes á la carrera del magisterio; puesto que, además de darles facilidad para hablar en público, les servirán de estímulo para adornarse de todos los conocimientos inherentes á su noble profesión.

Trabajen los señores socios, que sus desvelos no se perderán, y las conferencias por ellos dadas rayarán tan alto como nos las habían pintado.

Solo nos resta aconsejar, suplicar más bien, á los señores asociados que, al hablar ó leer en público, procuren desterrar ese tono de melodrama tan opuesto á la naturalidad, y empaparse bien en las cuestiones á fin de evitar ciertos tropiezos y repeticiones solo dispensables en atención á sus buenos deseos.

## CRÓNICA

### Diario meteorológico

Día 30 de Marzo de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros....	768,36
Máxima al sol en grados.....	26, 6
Idem á la sombra id.....	19, 6
Minima á idem.....	2, 2
Termómetro seco, id.....	9, 4
Idem húmedo, id... ..	7, 4
Agua evaporada en milímetros.....	1,75
Id. llovida ayer, en id. ....	», »
Viento N.—1—Euboso.	

El concierto celebrado en el café de la Perla, en la noche del pasado sábado, y dirigido por el Sr. Arista, nos proporcionó, lo mismo que al escogido público que llenaba el salón, agradable pasatiempo.

El programa se ejecutó con maestría, alcanzando buen éxito en la parte de *Lucia* y en las bailables.

Los dueños del café, amables y complacientes en alto grado han decidido, como ya tenemos dicho, que se celebren todos conciertos los miércoles y sábados.

Han contraído matrimonio en la Ciudad de Béjar, nuestro querido amigo D. Manuel Gonzalez Clemente y la Sta. D.ª Matilde Bonisana Sanchez.

Reciban los recién casados nuestra más cordial enhorabuena y disfruten largos dias de paz y de ventura.

El dia primero del próximo Abril se abrirá la acreditada Academia de corte y confección

de trajes para señoras y niños que dirige la señora Per tierra en su domicilio calle del Juan del Rey, núm. 7.

Las horas de Academia serán de diez á una por la mañana, y de tres á cinco por la tarde.

Conocidos de todo el público los antecedentes de esta academia, no dudamos alcanzará el éxito merecido.

En la semana que acaba de terminar han ocurrido, según el *Siglo Médico*, muy escasas variaciones en la salud pública respecto á la anterior. Continúan preponderando los afectos reumáticos agudos y siendo frecuentes las exacerbaciones de los crónicos, las erupciones cutáneas y las toses rebeldes por catarros de las primeras vías respiratorias, también han sido muy numerosas. En los niños, los catarros gastro-intestinales, las fluxiones gingivales sintomáticas de la evolución dentaria y las anginas catarrales, han sido muy frecuentes.

Se ha publicado el 7.º cuaderno del DICCIONARIO BIOGRÁFICO, GEOGRÁFICO, ESTADÍSTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA, escrito por D. Enrique Jaramillo, en colaboración de distinguidos escritores. La suscripción á esta importante obra es solo 25 céntimos de peseta el cuaderno en Madrid, 30 en provincias y 35 en el extranjero.

Se suscribe en Madrid en la Administración del DICCIONARIO y del periódico semanal, de intereses generales, *El Crédito Público*, Lope de Vega, 46 y 48, bajo, derecha.

Ha sido nombrado Visitador de la V. O. T. de San Francisco de esta Ciudad, D. Tomás Prieto Romo, Cura párroco de San Isidoro y San Pelayo de la misma.

Desde el día 1.º al 30 del próximo mes de Abril, tendrá efecto en la Intervención de Hacienda de esta provincia, la revista anual ordenada por la Dirección general del Tesoro público con fecha 29 de Diciembre de 1882, de todos aquellos individuos de las clases pasivas cuyos haberes estén consignados en la Tesorería de Hacienda de esta capital y tengan residencia en ella.

La noche del jueves—dice *La Voz de la Frontera*—se cometió un robo en la habitación que nuestro Ayuntamiento tiene destinada para el cobro del impuesto de consumos.

El caco ó cacos entraron por una ventana que dicha habitación tiene á la parte del foso, la cual, no obstante de estar tapiada, la desalojaron de cuantos obstáculos pudieron para conseguir lo que se proponían. En las primeras horas de la mañana se dió conocimiento del hecho al Sr. Alcalde, y este por medio de sus dependientes municipales, al Sr. Juez de 1.ª instancia. Del recuento de caudales existentes en dicha oficina resulta una falta próximamente de 1.000 pesetas en calderilla.

Con tanta precipitación debieron cometer el delito los ladrones, que no pudieron llevarse todo cuanto á su alcance estaba y que ascendía á la cantidad de mil duros poco más ó menos. A la hora de entrar en prensa nuestro número no habían sido hallados los delincuentes.

Hemos recibido el cuaderno 97 de la monumental obra *España, Sus monumentos y artes; Su naturaleza é historia*, que está publicando la casa editorial de los Sres. Cortezo y compañía de Barcelona. En dicho cuaderno termina la introducción al tomo en que se hará el estudio de los antiguos reinos de Navarra y Logroño.

Esta mañana hemos tenido el gusto de conferenciar breves momentos, con un labrador de esta provincia, quien por los muchos años que hace viene dedicándose á la agricultura, es en nuestro juicio bastante competente, y de sus labios hemos tenido ocasión de oír, que

no había conocido, desde que se daba razón de su existencia, primavera tan temprana como la presente.

Tan respetable persona, nos decía para probar esta afirmación: los árboles, son el mejor barómetro para conocer es llegada la estación primaveral; pues bien, yo tengo por costumbre fijarme todos los años, en el día que tienen botones para echar la hoja los árboles de una alameda que poseo, á corta distancia de esta capital. El 1.º de Mayo, del año próximo pasado, empezaban á brotar los árboles á que vengo refiriéndome, y en cambio, el 25 de Marzo del corriente año, se hallaban lo mismo adelantados, todo lo cual demuestra, que la actual primavera se ha adelantado á la última que pasó, nada menos que treinta y seis días.

En verdad que es cosa rara lo que está ocurriendo este año en la región de Castilla: no solo se ha conocido cual pocas veces, la agradable estación de primavera, sino que ésta se ha adelantado muchísimo.

Las Sociedades de Barcelona «Instituto de Fomento del Trabajo Nacional» ó «Instituto Agrícola Catalán de San Isidro,» han constituido de acuerdo una Comisión encargada de estudiar los medios más convenientes para fomentar en España la explotación agrícola é industrial de la planta textil denominada *Ramio*, que tiene grande importancia por sus rendimientos, así bajo el punto de vista de la Agricultura, como de la industria manufacturera, y que ha empezado ya á cultivarse con éxito en Cataluña y en algunas otras provincias.

La referida Comisión ha publicado y circulado en todos los puntos de España una Memoria, en que se resúmen las ventajas que ofrecería el cultivo del *ramio* á los elementos del trabajo, y los acuerdos tomados para facilitar-lo y extenderlo, junto con otros importantes proyectos al propio fin encaminados.

En la actualidad se prepara para publicarla en breve, una Memoria ó Cartilla de instrucciones, que en lenguaje sencillo, y al alcance de toda clase de personas, ponga de manifiesto la facilidad de aclimatación y de cultivo de aquel precioso textil, así como los grandes rendimientos que puede ofrecer á los terrenos y el inmenso campo que abre á la industria, por las múltiples aplicaciones que de su fibra pueden hacerse.

En tanto se difunden los conocimientos adquiridos, y se ve si es posible constituir por los mismos productores una Sociedad, que emprenda los convenientes ensayos para el mayor éxito de las operaciones industriales, la Comisión, deseando proceder con acierto, suplica á los agricultores que hayan practicado ensayos sobre la aclimatación y cultivo del *ramio*, la remisión á la misma de todos los datos convenientes para estudiar los resultados obtenidos, é igual petición dirige á los ingenieros que se dediquen al cultivo y transformación de dicha planta, y á los constructores, que hayan construido, ó tengan en construcción, ó bien en estudio, alguna máquina para el descortezado del *ramio*.

Tenemos entendido que el día cuatro de Abril, tendrá lugar en el teatro del Liceo una función lírico-dramática que los niños del Colegio de San Rafael de esta ciudad desempeñarán con el doble objeto de celebrar los días de su director y aplicar los productos de la función á la beneficencia local.

Conocidas los dotes artísticas de los eminentes actores en *miniatura*, que en dos ocasiones no lejanas entusiasmaron al público con sus precoces talentos, y conocidos el tacto y perseverancia del Sr. Villegas para enseñar á la niñez, tenemos esperanzas muy grandes que desde luego nos hacen presentir las delicias del espectáculo.

Aseguramos buen éxito á los actores y á los pobres.

Si nos lo envían á tiempo publicaremos el programa.

En el último número de la *Ilustración Española y Americana* hemos leído un artículo titulado «*La cuestión de montes* (Apuntes de un viaje)», en el que se hacen curiosas y atinadas observaciones respecto á hechos observados en algunos puntos de esta provincia y muy principalmente en Monsagro.

Acaso sea suspicacia nuestra, pero creemos que á pesar, de hallarse firmado este trabajo por D. Manuel de Arnal debe haber contribuido muy mucho á su confección, algún señor ingeniero de montes, de los que prestan servicios en esta provincia.

Sea ello como quiera, el resultado es, que el artículo revela hallarse escrito por persona perita en la cuestión de montes, persona que debió tomar los datos sobre el terreno, y que posee un grado de ilustración poco común.

He aquí los días en que han de continuar concurriendo los individuos que constituyen gremios pertenecientes á esta capital, á la Administración de Contribuciones y Rentas, á fin de proceder ante el Sr. Administrador al nombramiento de Síndicos y clasificadores de los gremios, y al repartimiento de las cuotas correspondientes:

*Día 9.* Constructores de carros, de 10 á 11 de su mañana. Herreros y cerrajeros, de 11 á 12 de id. Hojalateros y vidrieros, de 12 á 1 de su tarde. Carpinteros, de 1 á 2 de id.

*Día 10.* Agrimensores, de 10 á 11 de su mañana. Notarios, de 11 á 12 de id. Escribanos de actuaciones, de 12 á 1 de su tarde. Procuradores, de 1 á 2 de id.

*Día 12.* Comisionado de granos, de 10 á 11 de su mañana. Vendedores de paja y cebada, de 11 á 12 de id. Bodegonos y figones, de 12 á 1 de su tarde. Silleros de paja basta, de 1 á 2 de id.

*Día 13.* Cafés en que se sirven comidas, de 10 á 11 de la mañana. Hornos de pan con tienda, de 11 á 12 de id. Establecimientos de monturas, de 12 á 1 de su tarde. Tiendas de jabón, de 1 á 2 de id.

*Día 14.* Tiendas de ropas hechas, de 10 á 11 de su mañana. Comercio de libros, de 11 á 12 de id. Vendedores de quincalla ordinaria, de 12 á 1 de su tarde. Id. de alfombras, de 1 á 2 de id.

*Día 15.* Tiendas de velas de cera, de 10 á 11 de su mañana. Tiendas de licores, de 11 á 12 de id. Vendedores de relojes, de 12 á 1 de su tarde. Almacenistas de madera, de 1 á 2 de id.

*Día 16.* Tiendas de calzado y á la medida, de 10 á 11 de su mañana. Id. de esteras, de 11 á 12 de id. Id. de abacería, de 12 á 1 de su tarde. Pastelerías, de 1 á 2 de id.

*Día 17.* Impresores, de 10 á 11 de su mañana. Sastres con géneros, de 11 á 12 de id. Establecimientos de enseñanza, de 12 á 1 de su tarde. Modistas, de 1 á 2 de id.

*Día 19.* Peluqueros y barberos, de 10 á 11 de su mañana. Albarderos, de 11 á 12 de id. Ebanistas con taller sin tienda, de 12 á 1 de su tarde. Almacenistas de Coloniales, de 1 á 2 de id.

*Día 20.* Vendedores de quincalla fina, de 10 á 11 de su mañana. Almacenistas de hierro y acero, de 11 á 12 de id.

Días pasados se vapulearon de lo lindo, al sitio denominado las Cuatro Calles, dos cónyuges que sin duda creyeron era este el mejor medio de terminar las diferencias que de hace algún tiempo entre ambos venían teniendo.

Dice *La Voz de Peñaranda*  
«En la noche del 20 de...»  
Conde de Villagonzalo  
candidatura para D...  
distrito en las próxi...  
ñaban el abogado...  
Somoza, el procura...  
nistrador. El lune

mediatos pueblos de Santiago y Salmoral y otros del distrito. En esta villa tuvo un recibimiento bastante frío y según parece con frialdad también ha sido recibida su visita en algunos de los pueblos recorridos.

Lo mismo parece que ha sucedido al señor Gil Florido.  
Consecuencia lógica del *cunerismo*»

Personas respetables de esta localidad, nos han llamado hoy la atención, acerca de lo que en nuestro número de ayer digimos, interpretando el art. 9.º de la ley electoral, con relación á D. Juan Antonio Martín, candidato á la Diputación á Cortes por el distrito de Sequeros.

De los datos que se nos han presentado y de las razones aducidas en el acto, se deduce: que D. Juan Antonio Martín, ingeniero agrónomo que presta servicios en esta provincia, no percibe sueldo alguno por desempeñar el cargo de Secretario de la Junta de Agricultura, y que á él no puede considerársele como empleado de Real nombramiento, toda vez, que como á los demás señores ingenieros, se le expidió el título al concluir la carrera, y luego por medio de una Real orden se le destinó á prestar servicios á diferentes provincias, según las necesidades á que se creyó conveniente atender con su cooperación.

A las seis y media de la tarde del día de ayer, contrajo matrimonio en esta localidad con la Srta. D.ª Andrea Bernal, nuestro querido amigo D. Vicente Sotillo Estéban.

Deseamos á los recién casados todo género de felicidades.

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta capital, queriendo favorecer en cuanto le es dable á las clases jornaleras, y en vista de la liquidación practicada, ha acordado, que desde el día 5 de

Abril próximo, y en todos los sucesivos se saquen á la venta con grandes rebajas, todas las ropas y efectos que existan en dicho establecimiento de saldos de años anteriores.

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

PICADILLO

La torre de San Justo  
se vino abajo;  
¡cuántos santos, Dios mio  
quedarán chatos!  
Y sin narices;  
¡qué van á hacer ahora  
los infelices?

Aromáticas flores  
dá Primavera,  
y el que está sin narices,  
no puede olerlas.  
¡Misté qué cuerno!  
quedarse sin narices  
en este tiempo.

Habrás más de mil chatos  
y narigudos  
llorando unos por poco  
y otros por mucho;  
pero los chatos  
ganan hoy, que parecen  
como los santos.

La torre de San Justo  
ya se ha caído  
después de haber prestado

grandes servicios.  
A jubilarla,  
pues la edad ha cumplido  
reglamentaria.

¡La reforma local! ¡La reforma local!—  
Así ha gritado la prensa desde que es prensa.  
—Pues bien, dijo el Ayuntamiento:  
ahí va.

Y nos largó los cajoncitos de la Plaza de la Verdura.

Señores del *menicipio*:  
lo vais haciendo tan mal,  
que os silbamos el *prencipio*  
de la reforma local.

Voy á endilgar una copla con motivo del  
manejo del pilón de la fuente de la plaza de  
la Constitución.

*Manojito*, si deseas  
dejarte las puntas chatas,  
véte una noche á San Justo,  
ya verás lo que te pasa.

Voy á poetizar por *toa* la poesía.  
Ave que hasta las nubes  
alzas el vuelo;  
¡qué hay en esas alturas  
que yo no veo?  
—Pues hijo mio;  
un frío del demonio;  
¡pero qué frío!

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores

1885

SECCIÓN DE ANUNCIOS

La Nueva Funeraria

SIN RIVAL EN LA PROVINCIA

Prior, 9 y 11, Salamanca

Esta casa se encarga de practicar toda clase de diligencias fúnebres, sin que las familias tengan necesidad de ocuparse de nada.

Servicio de coche gratis, siempre que la caja se compre en este establecimiento, que será á un precio sumamente económico.

Al que compre caja de merino adornada á su gusto, se le dará gratis coche de 2.ª y 12 hachas para la conducción del cadáver, repartiendo una limosna de 2 rs. á cada pobre que lleve una.

Caja de terciopelo, beludillo, pana ó paño, adornada con un gusto especial, gratis coche de 1.ª con cuatro caballos, 24 hachas y limosna de 2 reales á cada pobre que lleve una.

Coche de gloria con dos y cuatro caballos en iguales condiciones.

Esta casa tendrá dispuesto un coche á la puerta de San Bernardo, para todos los entierros de que se encargue, siendo gratis también este servicio.

Además, el mismo Establecimiento tiene un servicio especial de lujo con seis caballos, palafranes y á la antigua española: lo mismo para adultos y coches de gloria.

Este servicio es sumamente económico y se presta para dentro y fuera de la ciudad, así como también de hacer los ani-

hermético á precios bar-

Establecimiento no se  
previo aviso de los

11, á donde se  
más barato

REY

ALMACEN  
DE VINOS Y VINAGRES

DE

N. SECO Y COMPAÑIA

2, S. Julian, 2

Los dueños de este tan acreditado establecimiento, en vista de la favorable acogida que han tenido sus vinos en el corto tiempo que hace se instalaron en esta Capital, para mayor comodidad del numeroso público que honra esta casa, han abierto una sucursal en la calle de la Rua, frente al Café de Oporto, donde encontrarán un tan variado como exquisito surtido en vinos tintos de mesa embotellados, blancos reañeos de Nava del Rey, así como de todas clases de aguardientes, licores y vinos generosos de las marcas más acreditadas.

NOTA. Hoy más que nunca tenemos interés en que las personas que no hayan probado los vinos de N. Seco y Comp.ª lo hagan y se convencerán que ningunos otros les aventajan en clase, naturalidad y baratura. Para que puedan convencerse, que lo que decimos es cierto, pueden pasar al almacén, bajada de San Julian, núm. 2.

PRECIOS EN CANTARO (16 litros).

Vinos tintos 34, 31, 25 reales.

Id. blanco 30 id.

Vinagre de yema 18 id.

Tintos claretes al mismo precio.

VENTA DE CASA

Se hace de la del número 8 al Arrabal de Santiago. Del precio y condiciones enterará el dueño, que vive Plaza Mayor, número 1.

MANTAS

para cama á 12 reales. Pañuelos seda para la cabeza á 6 id. Id. id. para corbata á 3 idem. Id. de hilo blancos y de color para la mano á 2 id., y todos los demás géneros se venden á precios sumamente arreglados en la tienda de

JOSE Y REMIGIO ACEDO

LONJA DE LA CARCEL, NUM. 15

SEVILLANO

Rua, 4, Pastelería,

donde hay lo mejor en pasteles de crema, cabello y demás conservas exquisitas, pastas para postre, bollos y ensaimadas para el chocolate, empanadas de jamón y de ternera, de merluza y besugo, y variedad de cleses, en fruta de aceite, hecho con manteca de vacas, como igualmente los pasteles todos los viernes.

Exposición permanente de vinos generosos, anisados y licores, incluso el especial aceite de anís escarchado.

SEVILLANO

Rua, 4, Pastelería, Rua, 4

Se asan carnes y pescados y se cuecen toda clase de pastas y vizcochos.

SE vende á plazos ó al contado la casa número 1 de la Plazuela de Santa Teresa de esta Ciudad. Darán razón Rua, 11.

# EMULSION ANGULO

Medicina agradable y verdadera, *aceite de bacalao con hipofosfitos*. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros, debilidad general. Preferida á las extranjeras por su aspecto, grato paladar y precio. Un título de farmacéutico español garantiza esta excelente preparación y releva al público de ser tributario al extranjero. DIEZ reales frasco en todas las farmacias de España y Antillas. Por mayor, farmacia del autor. Vitoria. Salamanca D. Bablo B. de Heredia.



## HYGIENE del CUTIS - BELLEZA de la TEZ

Para proteger la epidermis contra las influencias perniciosas de la atmósfera, para devolver ó conservar al rostro *frescura, juventud, aterciopelado*, basta con adoptar para la toilette diaria la **CRÈME SIMON á la Glicerina**.

**POLVOS de ARROZ SIMON y JABON de CRÈME SIMON** tienen las calidades maravillosas de la **Crème Simon**, blanquean y suavizan divinamente el cutis, quitando erupciones o manchas producidas por el sol, el frio, el aire del mar.

**J. SIMON, 36, rue de Provence, PARIS.**

Depósitos en casas de los principales Farmacéuticos, Perfumistas y Merceros.

Depósito en Salamanca: Gran Bazar de J Buxaderas y Comp.<sup>a</sup>

# A LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO

*Ni uno sólo deja de curarse, sea dolor, acedías, malas digestiones, vómitos, etc. con los afamados*

## POLVOS ANTIGASTRALGICOS DE ROMEO

Multitud de enfermos que pasaron 20 años de continuos sufrimientos, acreditan con su curación la eficacia de este precioso medicamento.

Depósito central: Valladolid, Farmacia del Dr. Romeo.—En Salamanca, hijos de Villar. y Pinto, y principales farmacias de España.

# Yemas de Illescas

Y

## ESPECIALIDAD EN PASTAS FINAS

La acreditada casa-fábrica de Galletas y pastas finas de HIJOS DE FELIX LORENZO, fundada por éste en 1870 en Madrid, calle de la Luna, núm. 20, donde además se confeccionan por su autor—privilegio de invención y proveedor de la Real casa—las exquisitas y especiales *Yemas de Illescas*, ha nombrado representantes en esta Ciudad y su provincia á los SEÑORES D. ARTURO SANTOS Y COMPAÑIA, dueños del afamado Establecimiento de frutos coloniales, establecido en la calle del Navío, número 9, á quienes pueden dirigirse los pedidos.

Exportación á provincias y al extranjero.

**Curación infalible y radical de la Gota y Reumas** en 24 ó 48 horas, por el Especifico Indiano Vegetal, Alarcón de Marvellá, de Londres.

FARMACIA: HIJOS DE VILLAR Y PINTO  
SALAMANCA

**SE VENDE** la casa núm. 31 de la calle de San Justo. Darán razón en la de Ramos del Manzano, 51.

## VENTA DE UNA CASA

A voluntad de su dueño, se vende la señalada con el núm. 2, en la Plazuela de San Mateo. En la misma darán razón.

A voluntad de su dueño se venden doce huebras y tres cuartas de tierra de labor, sitas en el término de Gomcello. En la Notaría de D. Francisco Sánchez Martín se dará razón del precio y condiciones.

**En las afueras** de la puerta de Toro, á la derecha, se venden dos carruajes, restos del Taller de Juan Valverde.

# CAL DEL PITO

A los señores Ingenieros, Arquitectos, Maestros de Obras y Constructores.

Se ha instalado una gran fábrica de cal en el sitio denominado el Pito, propiedad del Sr. Menendez, el que puede suministrar cal en grande escala á la capital y pueblos.

No hablamos de la buena calidad de la cal del Pito, solo sí invitamos á todos los constructores hagan uso de ella, seguros que tocarán resultados inmediatos. Se hacen contratos. El depósito estará instalado en breve, Afueras de Toro, POSADA DE MANUEL PEREZ.

## ESPECIALIDAD EN GALERIAS

Bastones, Alzapaños, Copetes, Adornos tallados para toda clase de muebles y todo cuanto se relacione con el oficio de tallista.  
PLAZUELA DE CARBAJAL, NUM. 7.

En la Plaza de la Verdura, núm. 70, se arrienda un magnífico portal con mostrador, estantería y habitaciones en la planta baja. Darán razón en la misma casa.

## VENTA DE CASA

Por la Testamentaria del finado D. Felipe Neri Lopez (Q. U. D.) se hace de la casa número 33 de la calle de la Peña 2.<sup>a</sup>, de esta ciudad, en pública y extrajudicial subasta ante el Notario D. Juan Gonzalez Brieba y uno de los Testamentarios, en el despacho de dicho actuario, sito en la Plazuela del Peso, núm. 12, cuyo acto tendrá lugar á las 12 del día 15 del próximo Abril por pujas á la llana y bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Notaria. Las llaves de la casa pueden pedirse en la número 15 de la Plazuela de San Mateo.

# CALENTURAS

**Pildoras picro-ferruginosas y solución de sesqui-cloruro ferrico**

La fórmula completa para curar toda clase de *fiebre periódica*, se compone de una caja de pildoras y un frasco de *solución*.

Los resultados son excelentes aun en aquellos casos en que no ceden al uso de la *quina*.

A cada caja acompaña una detallada instrucción.

Cuando las calenturas no sean muy rebeldes, pueden usarse solamemte las pildoras, que se remiten por el correo.

PRECIO. {Caja de pildoras... 7'50 pesetas.  
{Frasco de solución... 2'50 »

Pidanse á la *Antigua Farmacia de la Trinidad*, donde existe la verdadera y primitiva fórmula.—ATOCHA, 25, MADRID.

En Salamanca: farmacia del Dr. Ruiz Piñuela.

# LA FUNERARIA

Corrillo, 28

Servicio de coches **gratis** llevando la caja del establecimiento (que se darán con insignificante utilidad) en la forma siguiente:

## AL QUE COMPRE

Caja de merino ó bayeta, coche de 2. <sup>a</sup> . . .	Gratis.
Id. de veludillo . . . id. de 1. <sup>a</sup> . . .	id.
Id. de terciopelo ó veludillo superior con fleco de seda y herraje dorado, coche de cuatro caballos. . . . .	id.

*Coches de gloria con dos y cuatro caballos.*

Para las cajas de indiana se dejarán sin remuneración ninguna elegantes andas imperiales.

Todos los demás servicios están sujetos á tarifa, las cuales serán presentadas y en relación sus precios con el mayor ó menor lujo que las familias exijan.

Esta casa cuenta con personal inteligente y de moralidad para encargarse dentro y fuera de la población de toda clase de servicios sin que las familias tengan que molestarse para nada.

Los dependientes de este Establecimiento, *no se presentan nunca* en las casas, si no avisan previamente.

Agente general, H. W. Cassels.  
Depósito Americano, Oporto.

**Extracto Compuesto DE ZARZAPARRILLA DEL Dr. Ayer,**  
(SUYOS SANGUAPARRILLA)  
PARA LA COMPLETA CURACION DE LA

**Escrófula y de todas las Enfermedades Escrófulosas. ENVIGORIZA EL SISTEMA Y PURIFICA LA SANGRE.**  
Preparado por el Dr. J.C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Unico depósito en Salamanca, Almadén de Drogas de D. Ignacio Carrillo, 22.

## DOLOR DE MU

SE QUITA EN EL A

## ODONTALGIC

*sin rir*

## PRECIO

En Vitoria, 17.—F Pablo Heredia